

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA SAXIMAN S.A. EL 12 DE FEBRERO DEL 2016.**

En el cantón Guayaquil, a 12 días del mes de Febrero del año 2016, siendo las 10H00 a.m. en la calle Avenida Juan Tanca Marengo, Edificio Executive Center, Piso No. 6, Of. No. 607 se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SAXIMAN S.A., los siguientes accionistas:

- 1) LUIS ANTONIO MANCERO MORA, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones;
- 2) CARLOS MARIO MANCERO MORA, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones;
- 3) MARIOLA DEL CARMEN MANCERO MORA, por sus propios derechos propietaria de 100 acciones
- 4) MARLON LUIS MANCERO MORA, por sus propios derechos, propietario de 1.600 acciones
- 5) MAX ANTONIO MANCERO MORA, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con valor nominal de US\$1.00, dólar liberadas.

Preside la junta, el señor Max Antonio Mancero Mora, y actuará como Secretario, el Lcdo. Marlon Luis Mancero Mora, Gerente General de la Compañía.

A continuación, el presidente solicita que el Secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen cada uno y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; y como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a US\$ 2.000.00, dólares de los Estados Unidos de América, el presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y del Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía SAXIMAN S.A. durante el ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el socio Sr. Luis Antonio Mancero Cevallos, quien expone que los informes del Administrador y Comisario por el año fiscal del 2015, considerando que la compañía en su actividad

comercial ha obtenido una utilidad de \$ 88.129.68 dólares de los Estados Unidos de América, antes de participación de trabajadores y pago de impuesto a la renta y, una vez que han sido leídos en la reunión, en donde se expone dicha situación, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

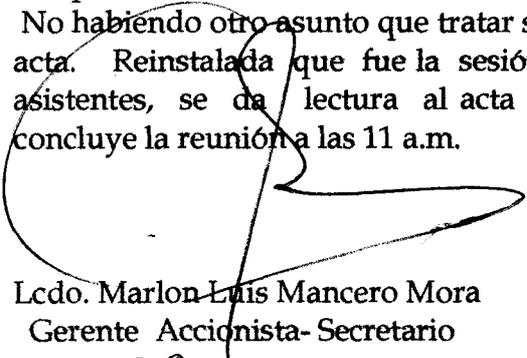
Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos al año fiscal del año 2015, en los cuales se anota que la compañía en su actividad comercial ha obtenido una utilidad de \$ 88.129.68 dólares de los Estados Unidos de América, antes de participación de trabajadores y pago del impuesto a la renta.

En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el socio Lcdo. Marlon Luis Mancero Mora, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015 que demuestran que la compañía en su actividad comercial ha obtenido una utilidad de \$ 88.129.68 dólares de los Estados Unidos de América, antes de participación de trabajadores y pago del impuesto a la renta. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

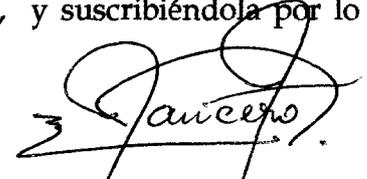
La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2015 que demuestran que la compañía en su actividad ha obtenido una utilidad de \$ 88.129.68 dólares de los Estados Unidos de América antes de la participación de trabajadores e impuesto a la renta.

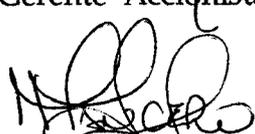
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas los asistentes, se da lectura al acta y aprobándola, y suscribiéndola por lo cual concluye la reunión a las 11 a.m.



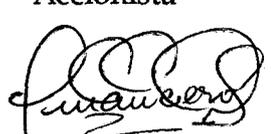
Lcdo. Marlon Luis Mancero Mora  
Gerente Accionista- Secretario



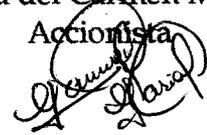
Luis Antonio Mancero Cevallos  
Accionista



Mariola del Carmen Mancero Mora  
Accionista



Max Antonio Mancero Mora  
Presidente Accionista



Carlos Mario Mancero Mora  
Accionista